



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Firma Conjunta ST**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00983036--UNC-ME#PDT

---

VISTO:

La necesidad de designar a los docentes que dictan trayectos formativos en el Campus Norte y;

CONSIDERANDO:

- Que por REFCS-2023-16-E-UNC-PDT#REC se aprobó el módulo de “Módulo Paradigmas y nuevos desafíos de la gestión del talento en los equipos”;
- Que la docente propuesta reúne las condiciones necesarias para las actividades que se le asignan, en un todo de acuerdo con lo informado por la Dirección Académica de Campus Norte UNC;

Por ello:

EL PRORRECTOR DE DESARROLLO TERRITORIAL  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Reconocer al Lic. Saúl Gustavo Montenegro, D.N.I. N° 14.640.004 las tareas de elaboración del proyecto con una carga horaria de 12 horas en el trayecto formativo “*Módulo Paradigmas y nuevos desafíos de la gestión del talento en los equipos*” aprobado mediante REFCS-2023-16-E-UNC-PDT#REC, y que se realizó en Campus Norte UNC.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, comuníquese con copia de la presente Resolución a la Secretaría General, a Campus Norte UNC y por su intermedio a los interesados.

